

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO 2012

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCOM EXTRAPOR S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía, así como también a los reglamentos de la Superintendencia de compañías, me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por Sercom Extrapor S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de Enero a Diciembre 31 de 2012.

En el decurso del año 2012 se trato de dar cumplimiento a los objetivos previstos para este Ejercicio Económico, pese a las limitaciones económicas debido a la pérdida de ingreso que provenían de los servicios de tarja a Andiquerto, de la tarja a Autoridad portuaria de Guayaquil debido a la concesión del Puerto Marítimo de Guayaquil a la compañía CONTECOM S.A., aumentando más el déficit que se viene arrastrando desde la Administración anterior.

La Gerencia viene realizando gestiones a nivel de la presidencia de la República como también de la Vice – presidencia, buscando el reingreso de nuestra compañía a la Autoridad Portuaria de Guayaquil amparado en el Art. 58 de la Ley de concesión del puerto.

A pesar de esto SERCOM EXTRAPOR S.A. a dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, de la misma manera se viene cumpliendo a medias con los compromisos económicos como el pago de la adquisición de la oficina, y préstamo al banco Guayaquil.

EN LC SOCIAL: Sercom ha presentado una impugnación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social lo concerniente al periodo 2007 al 2010 debido que en referida fecha nos quedamos sin fuente de trabajo.

EN LC LABORAL : Se ha venido cumpliendo con el trabajo encomendado a cada uno de los trabajadores en los horarios establecidos por la compañía a plenitud.

Finalmente, a los señores trabajadores agradezco por la labor que vienen desempeñando en beneficio de la compañía SERCOM EXTRAPOR S.A.

Como objetivo para el siguiente ejercicio económico de 2013 será seguir insistiendo en conseguir el ingreso a Autoridad Portuaria de Guayaquil a prestar el servicio de tarja, de la misma manera seguiremos tratando de cumplir con las obligaciones tributaria y Legales Operacionales, tales como S.R.L., impuestos Municipales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Atentamente,



SR. HECTOR LOPEZ GALVE

Gerente General